

MERCOSUR/PM/SO/DECL.09/2018

**INTERÉS DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR LA UNIVERSIDAD  
FEDERAL DE INTEGRACION LATINOAMERICANA (UNILA - BRASIL)**

**VISTO:**

Que la **UNIVERSIDAD FEDERAL DE INTEGRACION LATINOAMERICANA (UNILA)** fue establecida como una respuesta del Gobierno de Brasil a las recomendaciones dadas en la Conferencia Regional de Educación Superior 2008. En esta Conferencia Regional se sugirió a los gobiernos prestar especial atención a la oferta transfronteriza de Educación Superior, así como impulsar la cooperación Sur-Sur.

Respondiendo a este llamado, el entonces Presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, presentó un proyecto de ley para su creación, que fue convertido en Ley por Congreso Nacional (Ley 12.189/2010).

Esta Universidad abierta para América Latina y el Caribe, adquiere carácter internacional, ya que la mitad de sus estudiantes y profesores son de Brasil y la otra mitad vienen de otros países latinoamericanos. Además, cuenta con el Instituto Mercosur de Estudios Avanzados (IMEA).

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Federal de Integración Latinoamericana es un proyecto único en la historia de la Educación Superior en América Latina, ya que su misión es contribuir con el desenvolvimiento y la integración latinoamericana, por medio del conocimiento humanístico, científico y tecnológico y de la cooperación solidaria entre las universidades, organismos gubernamentales e internacionales.



Una de sus muchas particularidades, es que la UNILA es una universidad bilingüe, donde los idiomas portugués y español se integran en la cotidianidad. El objetivo es transformar el bilingüismo en una herramienta clave para la integración cultural e intelectual de la comunidad académica. La universidad fue pensada como una institución que puede, en el ámbito de su misión, reflexionar sobre cuestiones tanto regionales como universales, contribuyendo con la solución de los desafíos de las sociedades latinoamericanas.

La novedosa institución ofrece cursos y desarrolla investigaciones en las áreas de interés mutuo de los países latinoamericanos, haciendo énfasis en los recursos naturales, estudios sociales y lingüísticos, relaciones internacionales y áreas consideradas estratégicas para el desarrollo y la integración regional. Por ejemplo, el curso de Ingeniería Civil de Infraestructura formará profesionales que no están en el mercado de trabajo actualmente, especialistas en macro estructuras como puertos, puentes y diques. Por otro lado, el curso de Ecología y Biodiversidad ha sido formulado para el estudio de los biomas de las diferentes regiones del continente, por ejemplo, producir medicamentos utilizando la riqueza de los insumos farmacológicos naturales.

Para alcanzar una real internacionalización, el Gobierno brasilero logró que el Mercosur, aceptara la validación de títulos de esta Universidad en todos los países miembros.

#### **ENFATIZANDO:**

Que la elección de la Ciudad de Foz do Iguazú como lugar para la instalación de UNILA forma parte del contexto de la Región Trinacional entre Argentina, Brasil y Paraguay, y será un importante laboratorio intercultural y multiétnico.

UNILA es una propuesta que busca desarrollar un modelo de la universidad para el siglo XXI, en el momento en el que la sociedad del conocimiento y la formación de bloques regionales pasarán a ser factores cada vez más decisivos para la inserción de las naciones en el escenario competitivo global.



Ese desafío implica romper con los parámetros tradicionales y absorber, de forma crítica, la experiencia positiva de otras universidades latinoamericanas, en una perspectiva interdisciplinaria y multicultural.

Estas iniciativas de tipo académico serán decisivas a la hora de profundizar y expandir los objetivos de la integración proyectados en el MERCOSUR y en nuestro Parlamento, por lo que nuestro cuerpo colectivo no puede menos que expresar su apoyo mediante esta declaración pública de interés.

**EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR  
DECLARA:**

**Artículo 1:** De interés, la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) que tiene sede en la ciudad de Foz de Iguazú, en la región de la Triple Frontera, y que constituye un antecedente significativo para la creación de la Universidad del Mercosur.

**Montevideo, 29 de mayo de 2018**

**Parlamentario Tomás Bittar  
Presidente**



**Edgar Lugo  
Secretario Parlamentario**